

LABORATORIO DE COSMETICOS SABMI

ACTA LCS-2017-001

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LABORATORIO DE COSMETICOS SABMI CIA. LTDA.

En cuenca, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil diecisiete, siendo las dieciocho horas en el local de la compañía, se reúnen los socios de la empresa LABORATORIO DE COSMETICOS SABMI CIA. LTDA., señores HERNANDEZ PEÑA EMILIANO, Gerente y representante legal, con el cincuenta y cinco por ciento de participaciones, la Sra. VARGAS CANAS CLAUDIA PATRICIA, con el cuarenta y cinco por ciento, y con el pedido del Sr. Gerente, el C.P.A. TENEMEA JULIO, y la presencia de una colaboradora, y por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, toma la palabra el Sr. Gerente haciendo mención a la obligación de la empresa al cumplir con las formalidades, a continuación toma la palabra el C.P.A. Julio Tenemea para la presentación de los balances, siguiendo el cronograma, el Sr. Gerente toma la palabra para leer el informe de gerencia, poniendo hincapié en cumplir con todas las obligaciones, agradeciendo en conclusión a los presentes, finalmente toma la palabra la Sra. Presidente, agradece la asistencia para la sesión, y sin otro particular se levanta la sesión.

Para constancia de lo mencionado, siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos, firman:

Sr. Emiliano Hernández
GERENTE - SOCIO

Sra. Claudia Vargas
SOCIO

C.P.A Julio Tenemea
SECRETARIO